

hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día décimo. Las proposiciones pueden presentarse, además de en la Sección de Urbanismo, en Oficialía Mayor y Registro General de esta excelentísima Corporación.

*Lugar, día y hora en que se verificará su apertura:* El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de subastas de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del

adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de 15. La falta de reintegro será defecto subsanable.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... manifiesta que, enterado del anuncio inserto en «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 1970, referente a la subasta de las obras de urbanización de la calle de Pillas, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respec-

tivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones, que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados en los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 27 de octubre de 1970.—Por acuerdo de S. A., el Secretario general interino, Ernesto García Anilla.—6.607-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### VIGO

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 16 de octubre de 1970 por el buque «Marina Nalda», de la matrícula de Santander, folio 2.352, al «San Simón», de la matrícula de Vigo, folio 5.167.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 26 de octubre de 1970.—6.022-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Administraciones de Aduanas

##### BALEARES

Por desconocerse el actual domicilio de los súbditos extranjeros Harry Cross y Jutta Pies Chullek, por el presente edicto se les notifica que, como consecuencia del acta de intervención de un automóvil marca Opel Kapitán, matrícula B-KK-897, levantada por Servicio Especial de Vigilancia Fiscal en fecha 14 de octubre de 1970, se incoa en esta Aduana expediente por faltas reglamentarias en importación temporal número 151/70; pudiendo los interesados o quien los represente legalmente formular por escrito las alegaciones que estimen pertinentes durante el periodo de información que se fija en quince días, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Palma de Mallorca, 27 de octubre de 1970.—El Administrador, Miguel Moncada Ripoll.—5.964-E.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Comisarias de Aguas

##### PIRINEO ORIENTAL

#### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Ramón Tarragó Torné (expediente 25 456).

Domicilio: Calle de San Jorge, número 7. Igualada (Barcelona).

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 2 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Torrentera de la Rasa de l'Hort.

Término municipal en que radican las obras: Santa María de Miralles (Barcelona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las catorce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Barcelona (vía Layetana, número 33, 7.º, 2.ª), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las once horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Barcelona, 5 de octubre de 1970.—El Comisario Jefe de Aguas.—2.891-D.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

#### Delegaciones Provinciales

##### ALAVA

#### Sección de Industria

#### Instalaciones eléctricas

Dando cumplimiento a lo que disponen los Decretos 2617 y 2619 de 1966, de 20 de octubre, se hace público que en esta Delegación se han solicitado autorización administrativa y declaración de utilidad pública para las instalaciones de líneas eléctricas que se reseñan a continuación.

Aquellos que se consideren afectados por alguna de estas instalaciones podrán presentar en las oficinas de esta Delegación en Vitoria (Bastituri, número 9) los escritos que estimen oportunos, por triplicado, dentro del plazo de treinta días.

1. Referencia: 67/13701.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, Sociedad Anónima», Vitoria (Cercas Bajas, número 19).

Objeto: Línea eléctrica derivada de las Alsasua-Gamarra I y II, en Ezquerecocha, a E. T. D. Antoñana. Primer tramo, Ezquerecocha-Laminoria, de doble circuito, para servicio público.

Características: Origen en el apoyo 272 de las Alsasua-Gamarra I y II, en Ezquerecocha, y final en apoyo 60 del nuevo tendido (primer tramo de la Ezquerecocha-E. T. D. Antoñana, en Laminoria, Maestu); tendido aéreo de doble circuito trifásico en el primer trozo hasta el apoyo 2 y el resto simple circuito hasta el apoyo 60; cable de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados sobre apoyos de hormigón armado y metálicos. Longitud: 8.560 metros. Corriente alterna trifásica de 50 Hz. a 30 KV. Presupuesto según proyecto: 3.277.210 pesetas. Materiales del mercado nacional.

2. Referencia: 67/13646.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, Sociedad Anónima», Vitoria (Cercas Bajas, número 19).

Objeto: Línea eléctrica derivada de la Ali-Iza ra al C. T. Apodaca, número 1, para servicio público.

Características: Origen en apoyo 52 de la Ali-Izarra y final en nuevo C. T. I. Apodaca; tendido aéreo simple de circuito

trifásico, cable de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados sobre apoyos de hormigón armado. Longitud: 95 metros. Corriente alte na trifásica de 50 Hz. a 13,2 KV. Presupuesto según proyecto: 40.142 pesetas. Materiales del mercado nacional.

3. Referencia: 87/13647.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, Sociedad Anónima», Vitoria (Cercas Bajas; número 19).

Objeto: Línea eléctrica derivada de la del C. T. «López Garín», de Apodaca, al C. T. Apodaca, número 2, para servicio público.

Características: Origen en apoyo 2 de la del C. T. «López Garín» y final en nuevo C. T. I. Apodaca, número 2; tendido aéreo simple de circuito trifásico y cable de aluminio-acero «Alpac. 28» de 32,9 milímetros cuadrados sobre apoyos de hormigón armado. Longitud: 572 metros. Corriente alterna trifásica de 50 Hz. a 13,2 KV. Presupuesto según proyecto: 125.784 pesetas. Materiales del mercado nacional.

4. Referencia: 67/13700.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, Sociedad Anónima», Vitoria (Cercas Bajas; número 19).

Objeto: Línea eléctrica derivada de la Ali-Izarra al C. T. Apodaca, número 3, para servicio público.

Características: Origen en apoyo 60 de la Ali-Izarra y final en nuevo C. T. I. Apodaca, número 3; tendido aéreo simple de circuito trifásico y cable de aluminio «Alpac. 2» de 32,9 milímetros cuadrados sobre apoyos de hormigón armado. Longitud: 37 metros. Corriente alterna trifásica de 50 Hz. a 13,2 KV. Presupuesto según proyecto: 17.721 pesetas. Materiales del mercado nacional.

5. Referencia: 67/13703.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, Sociedad Anónima», Vitoria (Cercas Bajas; número 19).

Objeto: Línea eléctrica derivación de la Berganzo-Peñacerrada al C. T. Payueta, para servicio público.

Características: Origen en apoyo 7 de la Berganzo-Peñacerrada y final en nuevo C. T. I. Payueta; tendido aéreo simple de circuito trifásico y cable de aluminio-acero «Alpac. 28» de 32,9 milímetros cuadrados sobre apoyos de hormigón. Longitud: 469 metros. Corriente alterna trifásica de 50 Hz. a 13,2 KV. Presupuesto según proyecto: 96.481 pesetas. Materiales del mercado nacional.

6. Referencia: 67/13704. I.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, Sociedad Anónima», Vitoria (Cercas Bajas; número 19).

Objeto: Línea eléctrica derivación de la Ali-Abechuco, acometida al C. T. Textil Vitoria; tendido aéreo simple de circuito trifásico y cable de aluminio-acero «Alpac. 28» de 32,9 milímetros cuadrados sobre apoyos de hormigón armado. Longitud: 20 metros. Corriente alterna trifásica de 50 Hz. a 13,2 KV. Presupuesto según proyecto: 23.949 pesetas. Materiales del mercado nacional.

7. Referencia: 48/13445.

Peticionario: «H. I. Iberduero, S. A.», Bilbao (Gardoqui, número 8).

Objeto: Línea eléctrica derivación de la Basauri-Amurrio al C. T. Arlasa, en Llodio, para servicio público.

Características: Origen en apoyo 59 bis de la Basauri-Amurrio y final en C. T. Arlasa, en Llodio; tendido aéreo de doble circuito trifásico y cable de aluminio-acero de 95,06 milímetros cuadrados sobre apoyos metálicos. Longitud: 314 metros. Corriente alterna trifásica de 50 Hz. a 30 KV. Presupuesto según proyecto: 566.245 pesetas. Materiales del mercado nacional.

8. Referencia: 905/13697.

Peticionario: «Electra de Burgos, S. A.», Burgos (Madrid, número 1).

Objeto: Línea eléctrica de enlace entre el C. T. elevador Entrambasaguas (Bergüenda) y la Calcedo-Yuso, para servicio público.

Características: Origen en nuevo C. T. elevador (en proyecto) Entrambasaguas (Bergüenda) y final en l. actual Calcedo-Yuso; tendido aéreo de simple circuito trifásico y cable de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados sobre apoyos de hormigón armado. Longitud: 212 metros. Corriente alterna trifásica de 50 Hz. a 3 KV. Presupuesto según proyecto: 71.403 pesetas. Materiales del mercado nacional.

Vitoria, 24 de octubre de 1970.—El Ingeniero Jefe, Delegado provincial, Luis María Masoliver Martínez.—3.501-B.

ALMERIA

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Almería hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

- 39.706. «San Rafael». Hierro. 120. Huércal-Overa. 24.8.70. 190.  
39.708. «Francisco José». Bentonita y tierras decolorantes. 120. Alhama de Almería. 1.9.70. 196.  
39.710. «Mayra». Hierro. 519. Locainena de las Torres y Turrillas. 28.8.70. 194.  
39.711. «Fillabres». Hierro. 894. Nacimiento y Gérgal. 26.8.70. 192.  
39.713. «Amp. a Alerta». Cobalto. 110. Lucar y Tijola. 25.8.70. 191.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Almería, 7 de septiembre de 1970.—El Delegado provincial, Samuel Luchsinger Centeno.

BARCELONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref. CY/cr-41706/70.  
Peticionario: «Estabanell y Pahisa, Sociedad Anónima».  
Finalidad: Construcción línea subterránea a 5.000 V. que alimentará la estación transformadora «Escolapios», en la población de Granollers.

Características: Conducción eléctrica trifásica con cable subterráneo tipo RRF 6/10 de 3 x 185 mm<sup>2</sup>, de 423 metros de longitud. Estación transformadora en cámara subterránea de 500 KVA., 5/0,22 KV.  
Presupuesto: 836.045 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona a 22 de octubre de 1970.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Llozano.—3.512-12.

CORDOBA

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación Minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Córdoba hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal, fecha y número del «Boletín Oficial» de la provincia:

- 12.377. «Marichu». Barita y cobre. 260. Villanueva del Rey. 21-7-70. 164.  
12.379. «Las Termas». Cobre. 800. Córdoba y Villaviciosa. 17-7-70. 162.  
12.383. «Lagares». Plomo. 750. Villaviciosa. 22-7-70. 165.  
12.386. «María Inmaculada». Barita. 428. Hornachuelos. 4-9-70. 201.  
12.387. «Las Escobas». Barita. 300. Hornachuelos. 5-9-70. 202.  
12.390. «Chaparral Segunda». Fluorina. 900. Córdoba y Villaviciosa. 9-9-70. 204.  
12.391. «Corpus». Carbón y pizarras bituminosas. 561. Villaralto y Dos Torres. 12-9-70. 207.  
12.392. «Mari Pili Sur». Barita. 94. Villaviciosa. 7-9-70. 203.  
12.393. «La Minilla». Cobre y barita. 80. Bélmex. 23-7-70. 166.  
12.395. «Manzorro». Barita. 184. Hornachuelos. 10-9-70. 205.  
12.396. «Los Molinillos». Barita. 166. Hornachuelos. 11-9-70. 206.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Córdoba, 14 de septiembre de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Juan J. Pedraza.

ORENSE

Sección de Minas

Solicitudes de permiso de investigación Minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Orense hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal, fecha y número del «Boletín Oficial» de la provincia:

- 4.019. «Nadal Tercera». Hierro y caolín. 70. Borborás. 25-6-69. 144.  
4.025. «María Luisa». Estaño. 54. La Guadalupe. 6-3-70. 54.  
4.027. «Amp. A. Sanatorio del Socorro». Estaño y volframio. 285. Sarreaus. 2-3-70. 50.  
4.030. «La Paz». Estaño y volframio. 476. Calvos de Randín. 11-5-70. 106.  
4.035. «Benito». Hierro, y cuarzo. 150. Carballeda de Valdeorras. 28-2-70. 49.  
4.040. «Cenecan». Estaño y volframio. 820. Monterrey. 17-7-70. 162.  
4.036. «María Cruz». Caolín. 60. Barbadales. 4-3-70. 52.  
4.047. «Beatriz». Volframio y estaño. 270. Laza. 16-7-70. 161.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Orense, 9 de septiembre de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Gonzalo Trellés.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**  
BILBAO

*Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 120.000 bonos de Caja del «Banco del Desarrollo Económico Español, S. A.» (BANDESCO)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirías en las listas oficiales del «Boletín de Cotización» 120.000 bonos de Caja, al portador, serie B, de 5.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 120.000, al interés anual del 5,25 por 100, pagaderos por semestres vencidos en 1 de enero y 1 de julio de cada año, amortizables todos ellos, a la par, en un plazo de diez años, reservándose la Sociedad el derecho de amortizar anticipadamente, todo o en parte, los bonos, por reembolso a la par o compra en Bolsa, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el «Banco del Desarrollo Económico Español, S. A.» (BANDESCO), mediante escritura pública de 23 de junio de 1969.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 23 de octubre de 1970.—El Secretario, Jesús Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier Abaitua.—10.618-C.

**MADRID**

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 19 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 29 de abril de 1970 por «Sarrío Compañía Papelera de Leiza, S. A.»:

Setecientas mil acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.300.001 al 2.000.000, ambos inclusive.

Dichas acciones participipan en los beneficios sociales a partir de 1 de abril de 1970.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de octubre de 1970.—El Secretario, Adolfo Fries y Bertrán.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.511-9.

**BANCO DEL NOROESTE**

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja emitidos por este Banco que el día 3 del corriente mes de noviembre vence el cupón número 5 de los bonos de Caja del Banco del Noroeste al 5,25 por 100 sin impuestos, emisión 3 de mayo de 1968.

El pago de su importe se efectuará a partir de la fecha indicada mediante presentación de los correspondientes cupones en nuestras oficinas centrales de La Coruña, avenida de Linares Rivas, número 30, y en nuestras sucursales de Madrid, Hermosilla, 21; Oviedo, avenida de Galicia, 10, y en Vigo, García Barbón, 15.

La Coruña, 2 de noviembre de 1970.—3.023-D.

**BANCO DE SANTANDER**

Padecido error en la inserción del anuncio del citado Banco publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 26 de octubre de 1970, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 17397, segunda columna, línea primera, donde dice: ... «número 309.661, de la de Zaragoza», ... debe decir: ... «número 309.861, de la de Zaragoza.» ...

**AGRICOLA SEVILLANA, S. A.**  
MADRID

A los efectos prevenidos en los artículos 98 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Sociedad se complace en hacer público lo siguiente:

1.º Que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 31 de julio de 1969, se tomó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en la suma de un millón de pesetas, anulando al efecto las acciones números 4.401 al 5.400 (números cuatro mil cuatrocientos uno al cinco mil cuatrocientos).

2.º Que en Junta general universal extraordinaria, celebrada el día 30 de mayo de 1970, se tomó, por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

La reducción del capital social acordado en la Junta general extraordinaria celebrada el día 31 de julio de 1969, se llevará a cabo mediante la amortización y anulación de las acciones números 4.401 al 5.400, valoradas en un millón de pesetas, a razón de mil pesetas nominales y efectivas cada una, adjudicándose a «Urbanizadora Cerro Alarcón, S. A.», titular de dichas acciones, una superficie de 238 hectáreas 5 áreas 34 centiáreas de las fincas rústicas propiedad de la Empresa, sitas en Valdemorillo y Navalagamella (Madrid), cuya superficie se valora en un millón de pesetas, delegando en el Consejo de Administración la facultad de concretar las fincas que hayan de ser objeto de la adjudicación, así como la ejecución de todos los demás actos precisos para ejecutar la reducción del capital acordada, hasta lograr que todos los acuerdos adoptados tengan acceso a los Registros Mercantil de esta provincia, y de la Propiedad a cuya jurisdicción pertenezcan los bienes que se adjudican.

Madrid, 29 de octubre de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.646-C. y 3.º 3-11-1970

**HOTELES CALARREONA, S. A.**

El Consejo de Administración de «Hoteles Calarreona, S. A.», convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Quintana, número 10, Aguilas) el día 20 de noviembre de 1970, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 21 del mismo mes y año, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, si procediese, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen sobre la situación económica de la Sociedad y reconocimiento y garantía hipotecaria de deudas de la misma.  
2.º Venta del hotel «Calarreona» y autorización a don Antonio Grima Muñoz para realizar la operación.

Aguilas, 25 de octubre de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.594-C.

**AGELL HERMANOS, S. A.**

Convoca Junta general extraordinaria el día 23 de noviembre próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, el 24 a la misma hora, para: 1.º examen modificación Estatutos sociales, y 2.º decidir sobre venta terrenos de la Sociedad, así como la adquisición de otros.

Cornellá, 28 de octubre de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.608-C.

**PROTEINAS VEGETALES, S. A.**

Esta Sociedad, con domicilio en el número 16 de la calle Villanueva, de Madrid, convoca a Junta general extraordinaria, a celebrar el próximo día 20 de noviembre, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, con objeto de tratar de los asuntos que se indican en el siguiente

**Orden del día**

1. Ratificación de aquellos acuerdos del Consejo de Administración en los que pudiera entenderse que sea necesaria la aprobación de la Junta general extraordinaria que hoy se convoca.
2. Examen y aprobación, en su caso, de los balances, cuentas de Pérdidas y Ganancias pendientes.
3. Renovación y nuevo nombramiento del Consejo de Administración.
4. Ruegos y preguntas.

Para poder participar en la Junta será necesario el depósito de las acciones o el resguardo de depósito acreditativo de dichas acciones en la Caja social con cinco días de antelación, al menos, de la fecha de celebración de la Junta, con objeto de obtener la correspondiente tarjeta de asistencia, que les legitimará para asistir a dicha reunión, que se celebrará los días indicados en el número 15 de la calle de Quintana.

Madrid, 26 de octubre de 1970.—Por el Consejo de Administración: El Secretario. 10.616-C.

**INMOBILIARIA SAN FERNANDO, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se anuncia que esta Sociedad ha quedado liquidada y extinguida por acuerdo de su Junta general extraordinaria de accionistas de 26 de diciembre de 1969, con arreglo al siguiente balance:

ACTIVO		Pesetas
Cuenta de resultados: Pérdidas y Ganancias, saldo.		8.923.968,82
Suma el Activo ... ..		8.923.968,82
PASIVO		Pesetas
No exigible: Capital ... ..	1.000.000,—	
Exigible: Acreedores varios.	7.923.968,82	
Suma el Pasivo ... ..		8.923.968,82

Madrid, 23 de octubre de 1970.—El Liquidador, Juana Argomániz Muñoz.—10.612-C.

**HOTEL REAL, S. A.**

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de nuestra Sociedad, que tendrá lugar el día veintuno de noviembre próximo, a las diez de la mañana, en los locales del Banco de Santander en esta ciudad (paseo de Pereda, números 11 y 12), para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Sustitución y recogida de los títulos acciones actualmente en circulación por otros en que se haga constar todos los requisitos que exige la actual legislación vigente, y con el fin de dar cumplimiento a lo que dispone el artículo sexto de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación del acta, en su caso, por la propia Junta.

En caso de no poderse celebrar esta Junta en primera convocatoria por insuficiencia de quórum la misma se reunirá en segunda convocatoria, en los citados locales y a igual hora del día siguiente.

Se recuerda a los señores accionistas cuanto disponen los Estatutos, en orden al depósito y derechos de asistencia a las Juntas generales.

Santander, 29 de octubre de 1970.—El Director-Gerente.—10.598-C.

**AGRUPATATAS**

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, el día 28 de noviembre próximo, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria.
- 2.º Dación de cuentas y aprobación del balance.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo y propuesta de nombramiento de un nuevo Consejero.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970-71.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Si dicha Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria se celebrará en segunda el día siguiente, a la misma hora y lugar antes indicados.

Madrid, 28 de octubre de 1970. — 10.584-C.

**FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A.**

(FENOSA)

LA CORUÑA

BONOS DE TESORERÍA, 3.ª SERIE, EMISIÓN 1960

Canje por acciones, o devengo prima quinquenal

Se comunica a los señores tenedores de bonos de Tesorería, 3.ª serie, emisión octubre 1960, que durante el período que comienza el 3 de noviembre y finaliza el 3 de diciembre próximos, deberán manifestar su deseo de concurrir a la suscripción de acciones de esta Sociedad mediante el canje de sus títulos en las condiciones siguientes:

a) Los tenedores de los citados bonos de Tesorería tendrán derecho a suscribir dos acciones de la serie D, de mil pesetas nominales cada una de ellas, al portador, al cambio de 154.500 por 100, resultante de rebajar en 20 enteros la cotización media del trimestre anterior en la Bolsa de Madrid, que fué de 174.500 por 100.

Por su parte, los tenedores de los títulos entregarán tres bonos de mil pesetas nominales, con cupón H, con su correspondiente póliza de Bolsa u otro título de propiedad y la cantidad de 90 pesetas en efectivo.

b) Las acciones que se suscriban tendrán iguales derechos políticos que las demás de la misma serie y participarán en los económicos desde el 1 de noviembre de 1970, e irán provistas del cupón número 67 y siguientes.

c) Los bonos de Tesorería que se entreguen para ejercitar el derecho de canje por acciones quedarán automáticamente amortizados.

De acuerdo con las condiciones de emisión, los señores tenedores de estos títulos que no deseen optar por su canje por acciones percibirán la prima quinquenal de cincuenta pesetas contra entrega del cupón H.

La Coruña, 30 de octubre de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración. 10.691-C.

**REMAINVERSORA, S. A.**  
(En liquidación)

Balance de liquidación al 20 de octubre de 1970

	Activo	Pasivo
Inversiones .....	54.003.615,24	
Disponibilidades .....	753.401,81	
Depósitos .....	20.625,00	
Pérdida ejercicio actual .....	81.362,70	
Pérdidas ejercicios anteriores .....	4.469.995,25	
Capital .....		59.329.000,00
	59.329.000,00	59.329.000,00

Madrid, 2 de noviembre de 1970.—Los liquidadores.—10.688-C.

S. A. V. E.

**S. A. VALENCIANA DE ESTACIONAMIENTOS**

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 19 de noviembre, a las diecinueve treinta horas, en el «Salón Dorado» del «Ateneo Bar» (Ateneo Mercantil, plaza del Caudillo, número 18, de Valencia) en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1. Recepción definitiva de las obras e instalaciones del aparcamiento.
2. Información comercial.
3. Ratificación en la designación de Administrador.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 29 de octubre de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración. 10.675-C.

**LA SALACENCA, S. A.**

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social el día 29 de noviembre próximo, a las dieciséis horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1969-70.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970/71.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

De no poder celebrarse dicha Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda y a la misma hora del día inmediato siguiente.

Para ejercer el derecho de asistencia a la mencionada Junta es indispensable cumplimentar previamente lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos sociales.

Ochagavía, 24 de octubre de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Miquel.—10.597-C.

**DAMAVI, S. A.**

La Compañía «Damavi, S. A.», ha quedado disuelta y extinguida, siendo su balance final el siguiente:

	Pesetas
<b>Pasivo:</b>	
Pérdidas .....	500.000
Total .....	500.000
<b>Activo:</b>	
Capital desembolsado .....	500.000
Total .....	500.000

Madrid, 29 de octubre de 1970.—El Secretario, Segismundo Cadenas Juárez.—10.604-C.

ADMINISTRACION.

VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Tel.: 257 07 05

MADRID 10

**GACETA DE MADRID**

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar .....	3,00 ptas.
Atrasado .....	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España .....	900,00 ptas.
Extranjero .....	1.050,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).